

ACTA DE JUNTA GENERAL JLA CONSULTORES SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CIA LTDA

En la ciudad de Riobamba, a los veintiocho días del mes de enero del 2020 sienta las 18H00 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Princesa Toa 45-34 y Avda. La Prensa, perteneciente a la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo se reúnen los socios de la Compañía JLA CONSULTORES SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CIA LTDA, señores: 1) KLEBER AUGUSTO JARAMILLO GALARZA, 2) VALERIA MARIA ALVAREZ PALACIOS, 3) GABRIEL FERNANDO LARREA LUZURIAGA.

La presidenta de la compañía Dra. Valeria María Álvarez Palacios procede a nombrar al Ing. Kleber Jaramillo Galarza quien actuará en calidad de secretario. La presidenta constata el quórum legal y estatutario, en uso de sus atribuciones declara instalada la Junta General Universal de Socios y pone en consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo los puntos a tratar los siguientes:

- **APROBACION DE LOS BALANCES FINANCIEROS RECTIFICADOS DEL AÑO 2018 Y BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2019.**
- **INFORME SOBRE LA DISOLUCION, LIQUIDACION Y CANCELACION DE LA COMPAÑÍA.**

La Presidenta procede dispone a tratar el primer punto.

1.- APROBACION DE LOS BALANCES FINANCIEROS RECTIFICADOS DEL AÑO 2018 Y BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2019. – La presidenta inicia con su intervención mencionando que ante la ausencia de la anterior contadora Ing. Susana Guerrero, se procedió a solicitar los servicios profesionales como Contadora a la Lcda. Leonor Urquiza. Ante el oficio No. SCVS-IRA-2019-00055433-O del 7 de agosto del 2019, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con respecto a la Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación Directa de la Compañía presentada el 9 de mayo del 2019; la misma que emite tres observaciones con respecto a la información financiera presentada por la anterior contadora; por lo que solicita los servicios como contadora de la Lcda. Leonor Urquiza, quien realizará los correctivos necesarios y requeridos con respecto al ejercicio económico 2018 así como lo

concerniente al ejercicio económico del año 2019, con la finalidad de continuar con el proceso de Disolución, Liquidación y Cancelación de la Compañía.

Luego de entregar la información física del año 2018 que se disponía en archivos, procede la Lcda. Leonor Urquiza a elaborar y entregar la siguiente información:

- Balance de situación financiera y de resultados del año 2018
- Balance de flujos del efectivo 2018
- Balance de cambios en el patrimonio 2018
- Libro mayor año 2018
- Libro diario año 2018
- Formulario 101 sustitutivo del impuesto a la renta del 2018
- Balance de situación financiera y de resultados del año 2019
- Balance de flujos del efectivo 2019
- Balance de cambios en el patrimonio 2019
- Libro mayor año 2019
- Libro diario año 2019
- Declaración del impuesto a la renta del 2019

Se pone en consideración de la Junta la información presentada, la misma que es aprobada de forma unánime.

RESULEVE: Aprobar los balances e información financiera rectificadas correspondientes al año 2018, así como los balances e información financiera del año 2019.

2.- INFORME SOBRE LA DISOLUCION, LIQUIDACION Y CANCELACION DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Ing. Kléber Jaramillo Galarza en su calidad de Gerente General así como liquidador designado, ante lo cual manifiesta que el trámite de disolución está en proceso en la Súper Intendencia de Compañías con sede en Ambato y se debe proceder a solventar las no conformidades recibidas por e-mail y seguimos en el trámite correspondiente.

RESUELVE:

Luego de tratar los puntos del orden del día, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. Siendo las 19H10 se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es puesta en consideración y es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 19H20 se da por terminada la junta y para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.


Kleber Augusto Jaramillo Galarza
GERENTE GENERAL – SECRETARIO



CONSULTORS
y Salud Ocupacional


Valeria María Álvarez Palacios
PRESIDENTA – SOCIO


Gabriel Fernando Larrea Luzuriaga
SOCIO